

Santiago, 02 de octubre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Junta Extraordinaria de Accionistas que
aprueba cambio de Auditores Externos.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en las Circulares N° 991 y N° 75, procedemos a informar a esa Superintendencia que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de septiembre de 2017, se aprobó y acordó el cambio de auditores externos.

Como consecuencia de lo señalado, a contar del día 2 de octubre del presente año los auditores externos de esta Compañía corresponderán a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Luz María Rómán C.

Fiscal

COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.